

LA PLATA, 2 5 OCT. 2021

REGISTRO DE DECRETOS

Nº 003160

VISTO el telegrama, por el cual el señor Juan José GONZALEZ presenta la renuncia, con fecha 18 de Octubre de 2021; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación de la misma.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

**ARTICULO 1º:** Aceptar a partir del 18 de Octubre de 2021, la renuncia presentada por el señor Juan José GONZALEZ, DNI. 35.180.675, legajo 316.103, quien se desempeña en la Dirección de Casco Urbano.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

ECRETARIO DE COCCUNACIÓN
"ICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO Interdente Municipalidad de La Plata